



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

RECURSO DE REPOSICION

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	SOCIEDAD CORDOBESA DE CIRUGIA VASCULAR
DEMANDADO:	PROMOSALUD DEL SINU LTDA
RADICADO:	2021-00120
PROVIDENCIA ATACADA:	15-JUNIO-2021

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, 25 de junio de 2021.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy, veintiocho (28) de junio de 2021 siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (3) días, vence el treinta (30) de junio del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

Firmado Por:

KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN
SECRETARIO
JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-
CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b74fc83c920b5da47a159884a92faac76d36c51ca5f7efe79b0ce79c605a4f3c
Documento generado en 25/06/2021 06:27:02 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>